



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 002 del quince (15) de enero del 2024

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-005-2023-00049-01	ORDINARIO	12-01-2024	LUZ DARY CHINCHILLA AGUDELO	FRUTERA DE SANTA MARTA S.A	<p>PRIMERO: ADMITIR el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra el auto de fecha 18 de agosto de 2023, proferido por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso seguido por LUZ DARY CHINCHILLA contra FRUTERA DE SANTA MARTA S.A. - FRUTESA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS. PRIMERO: ADMITIR el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra el auto de fecha 18 de agosto de 2023, proferido por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso seguido por LUZ DARY CHINCHILLA contra FRUTERA DE SANTA MARTA S.A. - FRUTESA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: SIN COSTAS.</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 54 F 114

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy quince (15) de enero de 2024 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega .

ANA MARTHA LÓPEZ ORTEGA
SECRETARIA